El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo por los 486° años de fundación de la ciudad de Huánuco

Considerando:

Que, un 15 de agosto de 1539, fue fundada la ciudad de Huánuco "La Muy Noble y Leal Ciudad de los Caballeros de León de Huánuco" por el comandante español Pedro Gómez de Alvarado y Contreras.

Que, Huánuco no solo es tierra de historia, sino también de resistencia y valor. Desde sus primeros días, esta ciudad fue testigo de la lucha de los pueblos originarios contra la opresión colonial, como la valiente resistencia liderada por el inca Illa Tupac capitán de Manco Inca. Más adelante, durante la guerra de la Independencia, Huánuco volvió a ser protagonista, organizando batallones de guerrillas y montoneros que enfrentaron al ejército chileno, bajo el liderazgo del ilustre comandante Leoncio Prado.

Que, esta hermosa ciudad ha sido cuna de grandes personajes que han dejado huella en la historia y la cultura del Perú. Entre ellos destaca Daniel Alomía Robles, compositor y musicólogo huanuqueño, autor de la célere zarzuela "El Cóndor Pasa", declarada Patrimonio Cultural de la Nación.

Que, Huánuco es la ciudad privilegiada por su ubicación entre la sierra y la selva, con un clima cálido y acogedor, y una riqueza natural y cultural que enamora a quienes la visitan. Lugares como el Templo de las Manos Cruzadas de Kotosh, la casa de la Perricholi, y el majestuoso paisaje de Tingo María, son testimonio de su belleza y legado.

Que, al conmemorarse este aniversario, renovamos nuestro compromiso con el desarrollo, la cultura y la identidad huanuqueña. Que esta celebración nos inspire a seguir construyendo una ciudad más justa, inclusiva y próspera para todos los huanuqueños.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO - Expresar un emotivo saludo y felicitación a la Ciudad de Huánuco, por celebrarse este 15 de agosto sus 486° aniversario de creación política.

ARTÍCULO SEGUNDO – Transmitir la presente **Moción de Saludo** al señor Juan Antonio Jara Gallardo, alcalde de Huánuco, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, policiales, militares y eclesiásticas, así como a toda la población de esta hermosa ciudad.

Lima, 13 de agosto del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/08/2025 16:23:24-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138